

“ACTA DE ACLARACIÓN DE OFERTAS – SOBRE C”

CÓDIGO LPI-CZ6S-2020-002-PI

ACTA DE ACLARACIÓN DE OFERTAS, SOBRE C, DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, LPI-CZ6S-2020-002-PI, CON EL OBJETO DE LA "PROVISIÓN, TRANSPORTE, ENTREGA, DESCARGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA EXTENDIDA DE UN EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 16 CORTES PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA DEL HOSPITAL GENERAL HOMERO CASTANIER CRESPO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SALUD"

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de febrero de 2021, siendo las 14H30, en la sala de reuniones de la Unidad Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Coordinación Zonal 6 – Salud, se constituye la Comisión Técnica designada para el proceso de contratación LPI-CZ6S-2020-002-PI, integrada por los siguientes miembros: Mgs. Xavier Fernández de Córdova, delegado de la máxima autoridad, la Dra. Martha Narciza Vázquez Calle, delegada del área requirente, Ing. Jaime Vásquez Vásquez, técnico afín al objeto de contrato; y, el Ing. Jorge Villarreal, Técnico de Mantenimiento del HHCC, miembro de la Subcomisión de Apoyo, según consta en el contenido del memorando No. MSP-CZONAL6-2020-7501-M del 13 de octubre de 2020. La Ing. Daniela Lucero, Responsable de compras públicas del HHCC, miembro de la Subcomisión de Apoyo, no asiste en esta ocasión. Los antes mencionado asistentes se instalan para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Declaración de no tener conflicto de interés
4. Revisión de las aclaraciones presentadas por los oferentes respecto al contenido del Sobre C.
5. Conclusiones y Clausura de la sesión

Primer punto.- Verificación del Quórum:

El presidente de la Comisión Técnica, solicita a la Secretaria se proceda a la instalación y verificación del quórum de la Comisión Técnica, para lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes:

- Ing. Xavier Fernández de Córdova
- Ing. Jaime Eduardo Vásquez Vásquez
- Dra. Martha Narcisa Vázquez Calle

- Ing. Jorge Villarreal Altamirano

Segundo Punto.- Aprobación del Orden del Día:

Los miembros de la Comisión Técnica, aprueban por unanimidad el orden del día.

Tercer Punto.- Análisis y Revisión a las Aclaraciones de las Ofertas Presentadas:

La Comisión y Subcomisión, una vez que fuere solicitada, a través de correo electrónico del Proyecto Italia, las aclaraciones a la Oferta Económica, presentada a través del Sobre C, procede a cumplir con la etapa Aclaración de Errores, de conformidad a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que establece: *“Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna al contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado, sumilla o certificación de documentos. Así mismo, dentro del período de convalidación los oferentes podrán integrar a su oferta documentos adicionales que no impliquen modificación del objeto de la oferta, por lo tanto podrán subsanar las omisiones sobre su capacidad legal, técnica o económica”* y al artículo 157, 158, 159 y 160 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de fecha 31 de agosto de 2016.

2

Cabe recalcar que, en atención al principio constitucional del debido proceso recogido en el artículo 76, numeral 7, literal 7 de la Carta Magna del Ecuador, se levanta la presente **“Acta de Aclaración de Ofertas Sobre C”**, a fin de establecer los antecedentes de hecho, enunciar las normas jurídicas de aplicación y su relevancia para el caso concreto, respecto de la debida fundamentación que deben poseer los pronunciamientos y resoluciones emitidos por los poderes e instituciones públicas; sin perjuicio, de que la presente acta no se encuentre taxativamente detallada.

1. NOMBRE DEL OFERENTE: ECUADOR OVERSEAS AGENCIES C.A., RUC: 0990015325001.

SOBRE C – OFERTA ECONÓMICA:

OFERTA ECONÓMICA - SOBRE C	ACLARACIONES	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta Económica	SE ACLARA	EL OFERENTE ACLARA LOS RUBROS PRESENTADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE C, E INDICA QUE LA OFERTA ECONÓMICA ES DE \$ 350000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), INDICANDO QUE, SOBRE ESTE VALOR, QUE CORRESPONDE AL PRECIO DEL EQUIPO, SE CALCULARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). NO SE CALCULARÁ EL IVA, SOBRE LA SUMA DE LOS VALORES CORRESPONDIENTES AL EQUIPO Y A LOS IMPUESTOS, TASAS ADUANERAS Y OTROS GRAVÁMENES, YA QUE CORRESPONDEN A RUBROS Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DIFERENTES.

2. NOMBRE DEL OFERENTE: SIEMENS-HEALTHCARE CIA LTDA, RUC: 1792390834001

SOBRE C – OFERTA ECONÓMICA:

OFERTA ECONÓMICA - SOBRE C	ACLARACIONES	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta Económica	SE ACLARA	EL OFERENTE ACLARA LOS RUBROS PRESENTADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE C, E INDICA QUE LA OFERTA ECONÓMICA ES DE \$ 299716.92 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CON 92/100 DÓLARES AMERICANOS), INDICANDO QUE, SOBRE ESTE VALOR, QUE CORRESPONDE AL PRECIO DEL EQUIPO, SE CALCULARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). NO SE CALCULARÁ EL IVA, SOBRE LA SUMA DE LOS VALORES CORRESPONDIENTES AL EQUIPO Y A LOS IMPUESTOS, TASAS ADUANERAS Y OTROS GRAVÁMENES, YA QUE CORRESPONDEN A RUBROS Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DIFERENTES.

3. NOMBRE DEL OFERENTE: ORIENTAL MEDICAL DEL ECUADOR, ORIMEC. RUC: C.A. 1791271750001

SOBRE C – OFERTA ECONÓMICA:

En virtud de que, conforme acta suscrita el 05 de enero de 2021, la comisión declaró la oferta presentada por el oferente ORIENTAL MEDICAL DEL ECUADOR, ORIMEC, con RUC: C.A. 1791271750001, como NO CONFORME, porque de la revisión de los documentos constantes en el SOBRE A, se evidenció que el oferente NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA, GENERAL Y ESPECÍFICA, EXIGIDA CONFORME EL NUMERAL "8.2 Experiencia Específica", DEL DOCUMENTO "B.- Requisitos Técnicos"; y, al ser descartada la oferta de forma inmediatamente, conforme lo dispuesto en los numerales 21.2 y 21.2.1, del documento A.- Instrucciones para los Licitadores, esta Comisión no solicitó aclaraciones sobre la Oferta Económica Sobre C, presentada por este proveedor.

Cuarto Punto.- Conclusiones y Clausura de la Sesión:

Los integrantes de la Comisión Técnica y la Subcomisión de Apoyo, concluyen la calificación de las aclaraciones solicitadas por esta comisión y presentadas por los oferentes; y, resuelven:

Primero.- Que el Oferente 1 (ECUADOR OVERSEAS AGENCIES C.A., con el RUC: 0990015325001), y al Oferente 2 (SIEMENS-HEALTHCARE CIA LTDA, con el RUC: 1792390834001), aclararon sus ofertas económicas presentadas, dentro del período establecido; razón por la que esta Comisión considera que los dos oferentes han logrado la Conformidad Administrativa, la Calificación y la Conformidad Técnica acorde a lo detallado en A. INSTRUCCIONES PARA LOS LICITADORES del pliego del presente proceso de licitación internacional.

Segundo.- Convocar al Oferente 1 (ECUADOR OVERSEAS AGENCIES C.A., con el RUC: 0990015325001), y al Oferente 2 (SIEMENS-HEALTHCARE CIA LTDA, con el RUC: 1792390834001), a la sesión pública para la lectura de la oferta económica (Sobre C), para el día martes 23 de febrero de 2021, a partir de la 10H30.

Sin tener otro punto a tratar en la presente sesión, la Comisión Técnica y la Subcomisión de Apoyo se ratifica en todo lo actuado, por lo que, siendo las 15H25 del día martes dieciséis de febrero de dos mil veinte y uno, se da lectura del Acta, misma que es aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Técnica y la Subcomisión de Apoyo, por lo que se da por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben lo comparecientes en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Mgs. Xavier Fernández de Córdova Espinoza
Delegado de la Máxima Autoridad

Dra. Martha Narciza Vázquez Calle
Delegada del Área Requirente

Ing. Jaime Eduardo Vásquez Vásquez
Técnico Afín al Objeto de Contrato

Ing. Jorge Oswaldo Villarreal Altamirano
**Técnico de Mantenimiento HHCC
Subcomisión de Apoyo**

Biofísico Byron Geovanny Quiroz Damián
**Oficial de Seguridad Radiológica
Subcomisión de Apoyo**

Tlgo. Cristian Eduardo Timbe Altamirano
**Tecnólogo Médico de Imagenología 1
Subcomisión de Apoyo**

Abg. Aida Gabriela Ortega Castillo
Secretaria de la Comisión